INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

1. *Introducción*

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, el 24 de noviembre de 2017, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación; a los efectos iniciar las tareas a fin de elaborar el presente informe de evaluación. En ese sentido, este Comité se ha abocado en los subsiguientes días a realizar el estudio de las ofertas presentadas, y determinar si las mismas resultan convenientes para los intereses de la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, en adelante CNPCT.

2. Antecedentes

a. **Nº de PAC:** ID 337.523

b. **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos de la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el Objeto de Gastos 5240 – FF10-OF 1- Dpto. 99 del Presupuesto General de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas para el ejercicio Fiscal 2017 y sujeto a aprobación de presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018.

c. **Publicación:** En el SICP, el 08-11-2017.

d. **Invitaciones**: Se han cursado invitaciones a: BRIOS S.R.L, Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L, NOMEN S.A, Empresa Paraguaya de Limpieza, J&S S.R.L, Pablo Alberto Armoa Arguello, VANGUARDIA de Eva Pereyra Acosta.

e. **Miembros del Comité de Evaluación:** Por Resolución Nº 203/ 2017 de fecha 24 de noviembre de 2017 han sido designados miembros del Comité de Evaluación: Soledad Villagra – Miembro Titular de la Comisión Nacional, Ricardo Lesme – Director de Informática y Fernando Encina – Director de Gestión de Personas.

3. Acto de Apertura

En fecha 16 de noviembre de 2017, y antes de la fecha y hora establecida en el PBC se han presentado ofertas de las siguientes empresas: 1) VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, 2) NOMEN S.A, 3) SERVICIOS PARAGUAYOS S.A, 4) LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.A, 5) PyC SERVIS y 6) CLEAN SYSTEM S.R.L siendo las 10:15hs, en las oficinas de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, sito en Azara Nº 2059 entre Mayor Bullo y Gral. Bruguez, se procede al Acto de Apertura de los sobres del LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2017, PARA ADQUISICÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA SEDE MNP/CNPCT – ID 337.523, cuyas ofertas presentadas constan en el siguiente cuadro:

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

ANEXO 1
ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS
LAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA " ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE MNP/CNPCT, CONVOCADA POR EL MNP/COM. NAC. DE PREV. CONTRA LA TORTURA ID 337.523

Item	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad (meses)	OFERENTES											
				VANGUARDIA de EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA		SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L		NOMEN S.A		PyC SERVIS		CLEAN SYSTEMS S.R.L	
				Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA DE SEDE DEL MNP/CNPCT DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HS.	1	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	11.500.000	11.500.000	8.200.000	8.200.000	9.500.000	9.500.000	9.400.000	9.400.000
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 8:00 A 12:00 HS	12	5.000.000	60.000.000	5.000.000	60.000.000	5.900.000	70.800.000	5.000.000	60.000.000	4.750.000	57.000.000	4.250.000	51.000.000
TOTAL PRECIOS OFERTADOS:					70.000.000		70.000.000		82.300.000		68.200.000		66.500.000		60.400.000

Al momento de la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los oferentes, se dejó constancia en el Acta de Apertura que;

DOCUMENTOS	VANGUARDIA de EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L	NOMEN S.A	PyC SERVIS	CLEAN SYSTEMS S.R.L
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Planilla de Precios	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada del Artículo 40	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada Niñez y la Adolescencia	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta SIPE N° 1476835	Presenta SIPE N° 1477003	Presenta SIPE N° 1477009	Presenta SIPE N° 1477149	Presenta SIPE N° 1477190	Presenta
Formulario Planilla de *Pago al Personal*	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Constancia del SIPE N°	Presenta SIPE Nº 1476835	Presenta SIPE Nº 1477003	Presenta SIPE Nº 1477009	Presenta SIPE Nº 1477149	Presenta SIPE Nº 1477190	No está inscripto
Hojas foliadas	44 (cuarenta y cuatro) hojas	31 (treinta y uno) hojas	No presenta hojas foliadas.	35 (treinta y cinco) hojas	28 (veinte y ocho) hojas	64 (sesenta y cuatro)

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

Además, la representante de la empresa VANGUARDIA deja constancia que: "*La empresa PyC Servis, la planilla de lista de precios presentadas en la oferta no corresponde al que se encuentra en el portal de la DNCP, tampoco está inscripto en el Instituto de Previsión Social siendo que ya son proveedores del Estado, según el contrato presentado y firmado con la Junta Departamental de Central. Por otro lado la empresa Clean System el formulario pago al personal no está completado en la columna costo mensual y no presenta para los ítems 1 y 2*".

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el PBC del Llamado se procedió, en primer lugar, a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto a la documentación básica de carácter sustancial.

4. Capacidad Legal.

a. Documentos Presentados por los oferentes

DOCUMENTOS	VANGUARDIA de EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L	NOMEN S.A	PyC SERVIS	CLEAN SYSTEMS S.R.L
Formulario de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Planilla de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Niñez y la Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que acredita la identidad del firmante	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE N°	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Tras la aplicación de los métodos de evaluación, se puede deducir que los oferentes en concurso cumplen con la presentación de documentaciones básicas de carácter sustancial exigidas en el PBC, por lo que se resuelve aceptar las ofertas presentadas por las mismas.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

Posteriormente se ha procedido a la verificación en el SICP los datos de los oferentes en concurso, resultando que las firmas no poseen prohibiciones activas a la fecha para contratar con el Estado, Art. 75 de la Ley N° 2051/03.

La Constancias del SIPE N° 1476835 – 1477003 – 1477009 – 1477149 y 1477190 presentadas por los oferentes corresponden a las emitidas por la DNCP y se encuentran correctamente firmadas por el representante legal de la empresa en cada caso. Este Comité realizó la verificación de la documentación presentada en el SIPE encontrando que todos corresponden, aquellos que se encuentran inactivos han presentado la documentación respaldatoria. Respecto a la Empresa **CLEAN SYSTEM S.R.L** a la fecha no se encuentra inscripta en el SIPE, lo cual no lo inhabilita a concursar conforme a las normativas legales vigentes durante el proceso de selección.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**PyC Servis de Pablo Armoa Arguello**	**VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra**
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE N° 1477190	Cumple SIPE N° 1476835
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple SIPE N° 1477190	Cumple SIPE N° 1476835
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	No cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No cumple	Cumple SIPE N° 1476835
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**NOMEN S.A**	**SERPAR S.A**	**CLEAN SYSTEM**	**LIMPIEZAS PARAGUAYAS MODERNAS S.R.L**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple SIPE N° 1477149	Cumple SIPE N° 1477003	Cumple	Cumple SIPE N° 1477009
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple SIPE N° 1477149	Cumple SIPE N° 1477003	Cumple	Cumple SIPE N° 1477009
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple SIPE N° 1477149	Cumple	Cumple	Cumple SIPE N° 1477009

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple SIPE N° 1477149	Cumple SIPE N° 1477003	Cumple	Cumple SIPE N° 1477009
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple SIPE N° 1477149	Cumple SIPE N° 1477003	Cumple	Cumple SIPE N° 1477009

No se han presentado consorcios por lo que no se analizan en este apartado.

Otros documentos.	PyC Servis	VANGUARDIA	NOMEN S.A	SERPAR S.A	CLEAN SYSTEM	LIMPIEZAS PARAGUAYAS MODERNAS S.R.L
Copias de contratos de provisión de los servicios solicitados, con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto previsto en el presente llamado, dentro de los años 2014, 2015 y 2016, a ser determinado por la sumatoria de todos los años.	Presenta y cumple más del 50%	Presenta y cumple más del 50%	Presenta y cumple más del 50%	Presenta y cumple más del 50%	Presenta y cumple 50%	Presenta y cumple más del 50%
Certificado expedido por MIC, la no presentación no será considerada motivo de descalificación	No presenta	Presenta	No presenta	No presenta	No presenta	No presenta

En base a documentos analizados, el Comité remite en fecha 27 de noviembre solicitudes de documentos y aclaraciones a todos los oferentes a fin de verificar que las mismas cumplan con las normas laborales vigentes a la fecha, y a fin de aplicar el margen de preferencia que correspondiere conforme al detalle siguiente;

- **CLEANSYSTEM S.R.L**: Nota MNP/CNPCT/CE N° 831/17, solicitud de Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, aclaración del detalle del Formulario N° 10 planilla de pago al personal, documentos que avalen la inscripción en el Instituto de Previsión Social IPS, Cantidad de Personal inscripto y Formulario N° 11 nómina de personal contratado.
- **PYC SERVIS de Pablo Armoa**: Nota MNP/CNPCT/CE N° 832/17, solicitud de Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, aclaración del detalle del Formulario N° 10 planilla de pago al personal, documentos que avalen la inscripción en el Instituto de Previsión Social IPS, Cantidad de Personal inscripto y Formulario N° 11 nómina de personal contratado.
- **NOMEN S.A**: Nota MNP/CNPCT/CE N° 833/17, solicitud de Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, aclaración del detalle del Formulario N° 10 planilla de pago al personal.

- **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra**: Nota MNP/CNPCT/CE N° 834/17, solicitud de aclaración del detalle del Formulario N° 10 planilla de pago al personal.
- **SERPAR S.A:** Nota MNP/CNPCT/CE N° 835/17, solicitud de Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC.
- **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L**: Nota MNP/CNPCT/CE N° 836/17, solicitud de Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, Formulario N° 11 nómina de personal contratado.

Seguidamente el Comité recibe la Nota cursada por la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L por medio de la cual remite el Formulario N° 11 de nómina de personal contratado no así el Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC, este Comité reconoce el Formulario N° 11 presentado y por no presentación del Certificado de Origen Nacional, la Empresa oferente no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia sin ser descalificada su oferta.

Nota cursada por la firma SERPAR S.A por medio de la cual, remite Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional expedido por el MIC, este Comité verifica el documento presentado dejando constancia que la fecha de expedición del mismo sobrepasa la fecha tope de presentación y apertura de ofertas por la cual no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia sin ser descalificada su oferta.

Nota cursada por la firma NOMEN S.A por medio de la cual remite aclaración de detalle del Formulario N° 10 planilla de pago al personal ítem 1 y 2, no así el Certificado de Origen Nacional expedido por el MIC dejando constancia en Nota que la no presentación no será considerada motivo de descalificación, este Comité reconoce la aclaración del Formulario N° 10, ítem 1 y 2, estos se ajustan a las disposiciones legales vigentes (Ley N° 213/93 Código del Trabajo) y por no presentación del Certificado de Origen Nacional la Empresa oferente no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia sin ser descalificada su oferta.

Nota cursada por la firma VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra, por medio de la cual remite aclaración del detalle de Formulario N° 10 – planilla de pago al personal, ítem 1. Este Comité reconoce la aclaración presentada por la empresa oferente, y considera como válido el Formulario N° 10, ítem 1.

En cuanto a las firmas CLEANSYSTEM S.R.L, PYC SERVIS de Pablo Armoa no han presentado los documentos y aclaraciones solicitados por el Comité de Evaluación, por lo cual se resuelve aplicar la **desestimación de las ofertas**.

5. Análisis de Precios Ofertados

Continuando con la evaluación de las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el numeral 3) inc. a) del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 (modificado por Decreto N° 3.719) que indica: *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, … la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación…". De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y cuya actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar y , por lo que se procede a examinar la oferta con el precio más bajo:*

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

a) Margen de Preferencia

Del análisis del Anexo I – Cuadro Comparativo de Ofertas, se puede observar que al aplicar el margen de preferencia del 20% a la oferta de la firma VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra, queda esta como mejor precio ya que la empresa fue la única que presentó en fecha de entrega y apertura de ofertas el certificado correspondiente para acogerse a este beneficio.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS CON APLICACION DEL MARGEN DE PREFERENCIA
LAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA " ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE MNP/CNPCT, CONVOCADA POR EL MNP/COM. NAC. DE PREV. CONTRA LA TORTURA ID 337.523

				OFERENTES									
				VANGUARDIA de			SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.		LIMPIEZAS MODERNAS		NOMEN S.A	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad (meses)	Precio Unitario	Aplicación de Margen de Preferencia	Monto total con aplicación de margen de preferencia	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total	Precio Unitario	Monto total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA DE SEDE DEL MNP/CNPCT DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HS.	1	10.000.000	8.000.000	8.000.000	10.000.000	10.000.000	11.500.000	11.500.000	8.200.000	8.200.000
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 8:00 A 12:00 HS.	12	5.000.000	4.000.000	48.000.000	5.000.000	60.000.000	5.900.000	70.800.000	5.000.000	60.000.000
TOTAL PRECIOS OFERTADOS:						56.000.000		70.000.000		82.300.000		68.200.000

b) Comparación del mejor precio ofertado contra precio Referencial establecido:

Se pueden observar que precios ofertados en ambos ítems por la firma VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra no presenta diferencias respecto del precio referencial.

6. Análisis de la Oferta

a. Capacidad legal: cumple con los documentos legales para oferentes individuales que no sean personas físicas además de presentar constancia de cumplimiento con el seguro social IPS y declara no poseer sanciones administrativas por parte de las autoridades del Trabajo por incumplimiento de normas laborales.

b. Capacidad financiera: No Aplica.

c. Capacidad Técnica: No Aplica.

d. Experiencia: La empresa VANGUARDIA de EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA presentó la documentación que confirma la experiencia necesaria y requerida por el MNP/CNPCT.

e. Especificaciones Técnicas: Cumple con lo solicitado por el MNP/CNPCT, además presenta Declaración Jurada de contar con equipos y maquinarias para el cumpliendo del contrato, que los insumos y equipos a ser utilizados para la prestación de servicios son adecuados a los requerimientos y exigencias de la naturaleza del servicio a proveer, y declara conocer suficientemente el predio e instalaciones del MNP/CNPCT.

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
Asunción - Paraguay

f. Prohibición a funcionarios públicos

Resolución DNCP N° 849/2015. "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la ley 2051/03 de contrataciones públicas".

EMPRESA	NOMBRE	CI N°	ESTADO SINARH
VANGUARDIA	Eva Natalia Pereyra Acosta	2.206.452	De baja desde año 2010

7. Motivos de calificación

Conforme con lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como con el Art. 63º del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo". Estas condiciones son cumplidas por las empresa **VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta – RUC N° 2206452-4.**

8. Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Cantidad (meses)	Precio Unitario	Monto total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA PROFUNDA DE SEDE DEL MNP/CNPCT DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 13:00 HS.	1	10.000.000	10.000.000
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT LOS DÍAS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES DE 8:00 A 12:00 HS.	12	5.000.000	60.000.000
TOTAL PRECIOS ADJUDICADOS:					**70.000.000**

9. Conclusiones

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2.051/03, y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, el Comité de Evaluación recomienda para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 10/2017 – ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT – ID 337.523**, conforme al Art. 34° Inc. C) de la Ley 2051/03:

a. Adjudicar a la Empresa VANGUARDIA de Eva Natalia Pereyra Acosta, con RUC Nº ° 2.206.452-4 los ítems 1 y 2 por un monto total de Gs. 70.000.000 (guaraníes setenta millones).

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay

Mecanismo Nacional de
Prevención de la Tortura

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 11/2017
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2017 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT - ID 337.523

Siendo las 09:00 horas del día 29 de noviembre de 2017 se da por concluida la evaluación de las ofertas presentadas para el **LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA 10/2017 – ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA DE SEDE DEL MNP/CNPCT – ID 337.523**

Soledad Villagra	Ricardo Lesme	Fernando Encina
Comisionado Nacional	Director de Informática	Director de Gestión de Personas

COMISION NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Asunción - Paraguay